

HECHO ESENCIAL

Santiago, 20 de noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Empresas Juan Yarur SpA **Inscripción en el Registro de Valores N° 1114**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, la suscrita, en su carácter de Gerente General de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA, inscrita en el Registro de Valores con el N°1114 (en adelante la "Sociedad"), y debidamente facultada al efecto, informa en carácter de hecho esencial de la Sociedad lo siguiente:

Que en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, he presentado mi renuncia al cargo de gerente general de la misma, debido a que voy a asumir nuevas funciones en una empresa relacionada.

Asimismo, informamos que el directorio de la Sociedad acordó designar a don Andrés Irarrázabal Ureta como gerente general de la Sociedad, quien aceptó el cargo en el mismo acto. Tanto mi renuncia como la designación antes mencionada comenzarán a regir el día 1° de enero de 2019.

En último término, informamos a usted que permaneceré en la administración de la Sociedad en calidad de asesora.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ana María Masías Guzmán
Gerente General
Empresas Juan Yarur SpA

c.c.: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile, Representante de Tenedores de bonos